

INFORME ENERO

Guatemala, 15 de enero de 2020

Licenciada
Rita Elizabeth Vargas Nisthal
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
SU DESPACHO

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-03-2020, celebrado entre la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 02 al 15 de enero de 2020.

Se detallan las actividades a continuación:

a) TDR 1:

- a. Brindar asesoría legal en materia de minería e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver y presentar informes.
 - i. Se revisaron los expedientes tanto de minería como de hidrocarburos previo a ser refrendados.

b) TDR 2:

- a. Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación que requirió el Despacho Superior para las funciones ejecutivas.
 - i. Se le dio seguimiento a las funciones administrativas y ejecutivas relacionadas con el Despacho Superior.

c) TDR 3:

- a. Asesorar en cuanto a las consultas que requirió el Despacho Superior.
 - i. Se prestó apoyo al personal que integra el Despacho Superior en las distintas consultas jurídicas y legales.

d) TDR 6:


- a. Apoyo en reuniones con funcionarios y entidades Gubernamentales.
 - i. Se atendió de parte del Despacho Superior a distintos funcionarios públicos y dignatarios de la nación.

e) TDR 7:

- a. Asesorar en materia administrativa las consultas, relacionadas con opiniones y dictámenes, en los que es parte el Ministerio.
 - i. Se revisaron expedientes que contienen licencias de explotación minera y credenciales de exportación.
 - ii. Otras actividades asignadas.

Atentamente,

Jorge Manuel Marroquín Galvez
DPI No. 2579 24914 0101


Lic. Rita Elizabeth Vargas Nisthal
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

